



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

## CONVOCATORIA 002 DE 2009

### INFORMACION GENERAL Músico de Orquesta GRADO 03 - VIOLÍN

#### REQUISITOS PARA INSCRIPCION

- ◆ Formulario de inscripción totalmente diligenciado suministrado por la OFB descargue el formulario aquí: [http://www.filarmonicabogota.gov.co/imagenes/convocatoria2\\_violin\\_formulario.pdf](http://www.filarmonicabogota.gov.co/imagenes/convocatoria2_violin_formulario.pdf)
- ◆ Formato único de hoja de vida totalmente diligenciada (página web de la OFB [http://www.filarmonicabogota.gov.co/imagenes/hoja\\_vida\\_unica\\_natural.pdf](http://www.filarmonicabogota.gov.co/imagenes/hoja_vida_unica_natural.pdf) ó [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co))
- ◆ Fotocopia del documento de identidad
- ◆ Título Universitario en Música (ver anexo de equivalencias), acreditados mediante la presentación de certificado expedido por la autoridad competente en la que conste la obtención del título aprobado, diploma del título obtenido o acta de grado. Los certificados y títulos obtenidos en el exterior en caso de presentarse en un idioma diferente al español, deben ser anexados con su correspondiente traducción oficial.
- ◆ Cincuenta (50) meses de experiencia profesional. Las certificaciones de experiencia deben contener como mínimo los siguientes datos: nombre o razón social de la entidad, empresa o de la persona jurídica a quien haya prestado los servicios, tiempo de servicio (fechas detalladas de ingreso y de retiro), denominación de los cargos o empleos desempeñados, descripción de las funciones desempeñadas y firma autorizada de quien expide la certificación. Las certificaciones laborales expedidas en el exterior en caso de presentarse en un idioma diferente al español, deben ser anexados con su correspondiente traducción oficial.
- ◆ Grabación video sonora en formato (VHS y/o DVD) de una de la obras de concierto contenidas en el Pensum, con acompañamiento de piano, (ver preselección).

**EN VIRTUD DE LA PRESUNCIÓN DE LA BUENA FE DE LA TRATA EL ARTICULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA, EL ASPIRANTE SE COMPROMETE A SUMINISTRAR EN TODO MOMENTO INFORMACIÓN VERAZ, SO PENA DE SER EXCLUIDO DEL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE, CUALQUIER FALSEDAD O FRAUDE EN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y/O PRUEBAS, CONLLEVARÁ LAS SANCIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS A QUE HAYA LUGAR Y A LA EXCLUSIÓN DEL PROCESO.**

#### PROCESO DE LA CONVOCATORIA

Primera Fase:

- Verificación del cumplimiento de requisitos por parte del Área de Talento Humano

Revisión y preselección de los aspirantes con base en la grabación de la obra solicitada (Subdirección Sinfónica)

Segunda Fase:

. Proceso de Audición

Tercera Fase

. Vinculación





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

## PENSUM

### Preselección

Grabación en formato DVD de una de las siguientes obras:

J.S. BACH Dos movimientos contrastantes a libre elección, de una de las sonatas y partitas para violín solo

### Audición primera ronda (con telón) y pianista acompañante

W. A. MOZART No. 3 EN SOL MAYOR (1° Movimiento con cadencia)  
No. 4 EN RE MAYOR  
No. 5 EN LA MAYOR

### Audición segunda ronda (sin telón)

- Partes de Orquesta

BARTOK CONCIERTO PARA ORQUESTA  
FINALE: Desde el No. 16 hasta el sexto compás después del No. 81. Desde el No. 196 hasta seis compases después del No. 249

W. A. MOZART SINFONIA No. 35 "HAFFNER"  
FINALE – PRESTO: primeros 37 compases

BERLIOZ SINFONIA FANTASTICA  
Desde el No. 1 piu mosso hasta el No. 2 de la página

R. STRAUSS DON JUAN  
Primera página

- Fragmento de una obra obligatoria entrega 24 horas antes de la audición

### Audición Tercera ronda (con telón) en caso de presentarse empate

Lectura a primera vista.

**Nota:** Proceso adelantado en su totalidad por la Subdirección Sinfónica de la OFB, quienes establecieron el pensum respectivo.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

## REQUISITOS, EXPERIENCIA, ASIGNACION BÁSICA MENSUAL Y TIPO DE VINCULACIÓN

Título Universitario en Música  
Cincuenta (50) meses de experiencia profesional  
Presentación de las audiciones de ingreso, obteniendo como mínimo (88) puntos, según el pensum  
Asignación Básica mensual \$3.915.330  
Tipo de vinculación: Trabajador Oficial con Contrato de Trabajo

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y PENSUM PARA GRABACION

El aspirante accederá al formulario de inscripción a través de la página web

[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)

El aspirante deberá presentar con la documentación solicitada la grabación en formato DVD de la obra informada en el acápite de PENSUM de preselección, requisito indispensable para la preselección, requisitos que deberán entregarse en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria, so pena de no tenerse en cuenta.

## RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

El aspirante deberá organizar los documentos en orden ascendente como se indica a continuación:

1. Formato único de hoja de vida debidamente diligenciado y firmado
2. Fotocopia del documento de identificación
3. Título universitario en Música, o los requisitos establecidos para la aplicación de equivalencia en los términos del artículo 14 del Decreto 785 de 2005
4. Otros títulos de educación formal debidamente ordenados en orden cronológico del más reciente al más antiguo.
5. Diplomas o certificaciones de estudio y experiencia a que hace referencia el anexo de equivalencias entre estudios y experiencia (solamente cuando aplique), ordenados en orden cronológico del más reciente al más antiguo.
6. Certificaciones de experiencia, debidamente ordenados en orden cronológico de las recientes a la más antigua.
7. Grabación en formato DVD de la obra escogida para la preselección.

**Nota 1:** Para que sean tenidos en cuenta, los títulos y certificados de estudio y experiencia obtenidos en el exterior, deberán anexarse con su respectiva traducción oficial al Idioma Español.

**Nota 2:** Las certificaciones de experiencia deberán contener como mínimo la siguiente información nombre o razón social de la entidad, empresa o de la persona jurídica a quien haya prestado los servicios, tiempo de servicio, fechas detalladas de ingreso y retiro (días mes y año), denominación de o los cargos o empleos desempeñados, descripción de las funciones realizadas y firma autorizada de quien expide la certificación.

## AUDICIONES

Se realizarán en la **Sala Otto de Greiff** - Calle 39 Bis No. 14-32/38, Bogotá, D.C.

La Orquesta suministrará el pianista acompañante, con quien asistirá el día de la Audición

El Puntaje Mínimo requerido por ronda será de **88** puntos sobre **100**.

El puntaje final por ronda, será el promedio ponderado de las calificaciones otorgadas por cada uno de los jurados al participante.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2009

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Divulgación de la convocatoria (página web y carteleras)	11 de noviembre de 2009	10:00 a.m.
Inscripciones y recepción de documentos	11 al 18 de noviembre de 2009	Entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. días hábiles (lunes a viernes)
Publicación resultados de la verificación del cumplimiento de requisitos y preseleccionados	19 de noviembre de 2009	4:00 p.m.
Reclamación a los resultados de la fase de verificación del cumplimiento de requisitos y preseleccionados	20 de noviembre de 2009	De 8:00 a.m. a 12:00 m.
Resultado de la reclamación a la verificación de requisitos y preselección	20 noviembre de 2009	5:00 p.m.
Publicación lista definitiva de admitidos a la fase de audición y programación de audiciones (fecha y hora)	23 de noviembre	9:00 a.m.
Audiciones	24 y 25 de noviembre según programación y número de preseleccionados	A partir de la 1:00 p.m.
Entrega de fragmento de la obra obligatoria para segunda ronda	A partir del 23 de noviembre según programación de audiciones	Según programación de audiciones
Publicación de resultados	26 de noviembre de 2009	12:00 m.
Presentación de recursos	De las 2:00 p.m. a 5:00 p.m. del 26 de noviembre y de 8:00 a.m. a 12:00 m del 27 de noviembre de 2009	8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Resultado definitivo	30 de noviembre de 2009	
Proceso de Vinculación	A partir del primer día hábil de comienzo de la temporada 2010	

**Nota:** El presente cronograma podrá modificarse cuando las circunstancias así lo ameriten, lo cual será justificado por el área respectiva. En caso tal, será publicado en la página web de la OFB.

***Podrán consultarse las bases del concurso y los resultados (cuando se produzcan) en:***





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

***Las Oficinas de la Orquesta,  
En el Auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional  
Y en el sitio internet [www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)***

## **INFORMACION EQUIVALENCIAS ENTRE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA**

Los requisitos establecidos en el Manual específico de Funciones y de Competencias Laborales de los empleos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá no podrán ser disminuidos. Sin embargo, teniendo en cuenta que el artículo 14 del Decreto 785 de 2005 que establece: *“DE LOS REQUISITOS ESPECIALES. Cuando las funciones de un empleo correspondan al ámbito de las artes, los requisitos de estudios exigibles podrán ser compensados por la comprobación de experiencia y producciones artísticas adicional.”* La Orquesta podrá aplicar la siguiente equivalencia:

Título universitario de formación profesional por: Tres años de estudios en el instrumento respectivo y tres años de experiencia en el instrumento respectivo o en dirección artística, o viceversa, según el cargo.

